

DECLARACIÓN DE ÉTICA EMPRESARIAL

Cod.: ET
Abril 2025

SOLIDUS SOLUTIONS VIDEACART, S.A y SOLIDUS SOLUTIONS SAN ANDRÉS S.L, están comprometidos a seguir los principios y puntos básicos desarrollados del “Código básico de Iniciativa de Comercio Ético” además de cumplir con la legislación vigente.

Por lo tanto reconocemos nuestra responsabilidad en:

- El empleo se elegirá libremente
- Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas
- Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas
- No se empleará mano de obra infantil
- Se pagará un salario digno
- Las horas de trabajo no serán excesivas
- No habrá discriminación
- Se proporcionará un trabajo regular
- No se permitirá un trato inhumano o severo



Simón Roda

Director General

